



El pleno del Consell de Formentera ha celebrado hoy la sesión plenaria ordinaria del mes de agosto. En la sesión se ha aprobado con el apoyo de todos los grupos una propuesta de medidas de reparación de los daños causados por el fuego en la isla de Espalmador donde se insta al Govern que traslade a un equipo técnico para evaluar los daños causados por el incendio en la flora y fauna de la isla, según ha explicado la consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera.

Con esta propuesta también se pide al Govern que realice un informe con las medidas de reforestación y que incremente la vigilancia en el Parque Natural durante la temporada turística para que hagan cumplir la normativa. Asimismo Aguilera ha pedido al Ejecutivo balear "una evaluación rigurosa de la capacidad de carga del Parque y una revisión del protocolo de emergencias". Por último, en la misma propuesta se ha pedido al Govern y a Demarcación de Costas que no autoricen más excursiones marítimas en la isla de Espalmador y la revocación de las autorizaciones de atraque actuales hasta que se determine la capacidad de carga.

Más vigilancia en el mar

El pleno del Consell también ha aprobado de manera unánime una propuesta para pedir a la Delegación del Govern de las islas el aumento de la dotación del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en las Pitiüses solicitando una embarcación con base en Formentera. "Así se pretende lograr un mayor control de las actividades náuticas de carácter lucrativo y recreativo para dar cumplimiento a la normativa ambiental y marítima vigente", según Daisee Aguilera.

Ampliación de estudios

En la sesión plenaria se ha dado apoyo por parte de toda la cámara a la propuesta de ampliación de estudios en la escuela de adultos de Formentera. En concreto la consellera de Educación, Susana Labrador, ha explicado que se solicita al Govern los recursos necesarios para la instauración de los estudios de ESO para adultos (ESPA) y los estudios de preparación para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.

El pleno también ha aprobado por unanimidad la propuesta de aprobación inicial de la disolución y extinción del Consorci Formentera Desenvolupament, según el sistema acordado con el Govern de les Illes Balears, con efectos de 15 de octubre de 2016.

Usos sociosanitarios antiguo Can Misses

Otra de las propuestas aprobadas por el pleno, con la abstención del grupo socialista, ha sido la relativa al proyecto de usos sociosanitarios del edificio J del antiguo Hospital de Can Misses. Este proyecto contempla usos de gran importancia según ha explicado la consellera de Bienestar Social, Vanessa Parellada, entre los que ha destacado "la creación de una residencia para los familiares de enfermos de Formentera hospitalizados en Ibiza". Parellada ha pedido una nueva reunión con la conselleria de Salud balear para saber cómo se encuentra el proyecto y pedir que le den prioridad ya que "esta iniciativa es muy importante para Formentera porque permitirá salvar los agravios comparativos respecto a la isla de Mallorca en lo referente al acceso a recursos sociosanitarios". Con este acuerdo plenario se quiere recordar el compromiso adquirido por el Govern con el proyecto que esperamos "sea prioritario", según ha matizado la consellera.

Agradecimiento por la extinción del incendio

El Consell de Formentera ha hecho una Declaración Institucional aprobada por unanimidad sobre el incendio en la isla de Espalmador, incluida dentro del Parque Natural de Ses Salines. En esta declaración se ha enviado un mensaje de agradecimiento a todas las personas e instituciones que han intervenido en la tarea de extinción del incendio sucedido en la isla de Espalmador entre el pasado sábado 13 y domingo 14 de agosto como el Institut Balear de la Natura (Ibanat), la Guardia Civil, Protección Civil, la Policía Local y el servicio de Bomberos de este Consell de Formentera, y se ha hecho extensivo este agradecimiento a los voluntarios y gente anónima que van participar.

Felicitación a Mateo Sanz

Asimismo, el Consell de Formentera ha hecho otra Declaración Institucional, en la que han

apoyado todos los grupos, sobre la participación Mateo Sanz a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016. Con esta declaración se ha querido manifestar la felicitación, el agradecimiento y el apoyo de todo el pueblo Formentera para este éxito deportivo sin precedentes, y sobre todo para lograrlo con esfuerzo y deportividad, convirtiéndose en el mejor ejemplo posible para los jóvenes deportistas de la isla.